

14482

77

Conocoto, 23 de agosto del 2019.

Señora

ISABEL ALEJANDRA CARDENAS SALAZAR

Presente. -

De mi consideración:

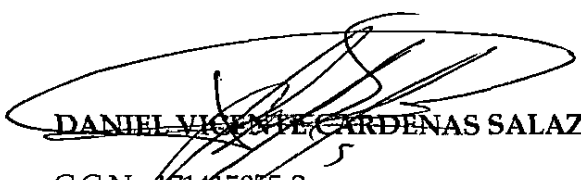
Me cumple comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la **COMPANIA CONSULTORIA & GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS COGAD S.A.**, reunida el día 22 de agosto del 2019, eligió a usted **PRESIDENTA** de la Compañía. La misma que fue constituida mediante escritura pública ante el Notario Suplente Vigésimo Segundo del Cantón Quito, doctor Diego Ernesto Solano Camacho, el 13 de agosto del 2019, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 20 de agosto del 2019, bajo el número de repertorio 171283 y número de inscripción 4677.

Sus atribuciones y deberes son las constantes en el Artículo Vigésimo del Estatuto Social de la Compañía. Usted le subrogara al Gerente General en caso de ausencia.

El período de duración de su nombramiento es de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Al comunicarle este particular, deseo expresar mi felicitación más sincera.

Atentamente,

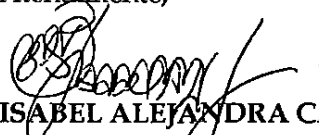

DANIEL VICENTE CARDENAS SALAZAR

C.C.No.171415055-2

GERENTE GENERAL

RAZON: En Conocoto, hoy día 23 de agosto del 2019, acepto el cargo de **PRESIDENTA** de la compañía **CONSULTORIA & GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS COGAD S.A.**

Atentamente,


ISABEL ALEJANDRA CARDENAS SALAZAR

C.C.No.171600442-7



N° TRAMITE: 57153-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento

05/09/19 2.1.6

TRÁMITE NÚMERO: 59405



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	173624
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/08/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14482
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSULTORIA & GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS COGAD S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CARDENAS SALAZAR ISABEL ALEJANDRA
IDENTIFICACIÓN	1716004427
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4677 DEL 20/08/2019.- NOT. 22 DEL 13/08/2019 H

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2019

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103